EL DIA DE PALENCIA

EL NIÑO

JUAN-MANUEL DIAZ-CANEJA Y BETEGÓN

SUBIÓ AL CIELO

ayer 11 de Octubre á las siete de la tarde

Á LOS DOS AÑOS Y DOS MESES DE EDAD

Sus padres Juan y Cirila, abuelos y visabuela,

Tienen el sentimiento de participar á V. tan lamentable pérdida.

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA

Próxima la nueva convocatoria se abre una clase especial con este objeto dirigida por D. Diego Moreno Peral empleado en esta Sucursal del Banco.

En las anterior s preparó y obtuvieron plaza á D. Pascual de la Riva y á D. Porfirio Rodríguez.

D. Sancho, 1, 3 y 5, 2.º

LOTERIA NACIONAL

En la Administración de loterías número 1.º de doña Ramona Colombres, establecida en esta capital en la casa números 56 y 58 de la calle Mayor pral., se necesita un vendedor de buena conducta, para la expendición de décimos en ambulancia.

LO MÁS NUEVO

En camisas, corbatas, paraguas, ropa blanca para señora y niños, faldones de acristianar, capotas, acaba de recibir la casa de precio fijo

Mariano y Ezequiel Castillero, 148, Mayor pral, 150, Palencia.

Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos y tierras de labor del monte titulado «La Villa», término municipal de Paredes de Nava.

Para tratar, dirigirse á su dueño Isaac Betegón, Palencia y Pozo de Urama

Garbanzos nuevos y patatas nuevas

Se venden de clase superior en la tienda de comestibles de la «Esperanza 1.ª» de la viuda de Angel Arranz, Plaza Mayor, número 13, casa de D. Gerardo Martínez.

HUÉSPEDES

En casa particular se desea dos señores para huéspedes, calle Mayor principal, 34 y 36, tercero izquierda.

Fábrica de mantas

DE

Viuda de A. Fernández é Hijo

Mantas clase extra, cameras, sobre cameras y grandísimas. Especialidad en bordados de seda, mantas capote, mantas para ganado.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 12 de Octubre

Precios que han regido:
Trigo de 41 á 41'50 rs. las 92 libras.
Cebada á 24 rs. fanega.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cervera de Río Pisuerga 11

Precios que rigen:
Trigo á 48 rs. fanega.
Idem blanquillo á 44.
Idem común á 42.
Centeno á 28.
Cebada á 28.
Lentejas á 52.
Avena á 16.
Garbanzos superiores á 160.
Idem regulares á 140.
Idem medianos á 94.
Alubias á 96.
Muelas á 48.
Guisantes á 72.
Compras, animadas.
Tiempo, de lluvias.

Frómista 11

Precios que rigen:
Trigo á 41 rs. fanega.
Centeno á 29.
Cebada á 24.
Yeros á 32.
Lentejas á 40.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares á 140.
Idem medianos á 100.
Alubias de 80 á 96.
Muelas á 40.
Harina de 1.ª á 15'50 rs. arroba.
» 2.ª á 15 »
Tendencia, sostenida.

Osorno 11

Precios que rigen:
Trigo de 41 á 41'50 rs. fanega.
Yeros á 32.
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.
» 2.ª á 15 »
» 3.ª á 12 »
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida
Tiempo, bueno.
Los campos, en sementera.

Valladolid 11

En los almacenes del Canal ha entrado 1600 fanegas de trigo añejo, habiéndose cotizado de 43 á 43'25 reales.
Tendencia, sostenida
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, cotizándose á 43'50 reales 94 libras.
Centeno á 33'50.
Cebada á 25.
Avena á 17'50.
Tendencia, floja.

Medina del Campo 11

La entrada ha sido de 2200 fanegas de trigo pagándose de 42'75 á 43 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Rioseco 11

Han entrado 5400 fanegas de trigo cotizándose á 44'50 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Nava del Rey 11

Precios al detall:
Trigo superior nuevo á 42'50 reales las 94 libras.
Idem bueno á 42'25
Centeno á 30 las 92 libras.
Cebada á 26 rs. fanega.
Algarrobas á 30.
Muelas á 45.
Lentejas á 44.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
» 2.ª á 16
» 3.ª á 14
Vino blanco nuevo de 25 á 26 reales cántaro.
Idem viejo de 30 á 100.
Idem tinto á 24.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, en sementera que se hace en buenas condiciones.
Las vendia, ésta será muy corta.

NOTAS PALENTINAS

Día verdaderamente otoñal fué el de ayer. El cielo cubierto de nubes plomizas que ocultaban los aún tibios rayos del sol de Octubre, y que amenazaban abrirse para dar paso á la lluvia tan frecuente y bienhechora en la presente estación. Ni calor ni frío; y tan pronto se veían los sombreros de paja y las botas blancas, como las capas y los abrigos. Vamos, ayer fué lo que podía llamarse con bastante propiedad un día mixto ó un día colocado entre la agonía del verano y el grito vital del invierno, entre la mortaja del calor y los pañales del frío.

Y efectivamente así lo entendieron todos, mejor dicho cada uno lo entendió de distinta manera, pues unos figurándose que aún no había terminado el calor, se estuvieron paseando por el Salón escuchando las alegres notas de la brillante banda municipal; otros entendieron que el otoño es el que imperaba excluyendo al verano y al invierno y acudieron á solazarse ya entre las lozanas y fructuosas viñas, ya entre las seculares y estériles encinas; otros, en fin, creyéndose en un invierno prematuro, se encerraron en los cafés y círculos, ó en las sociedades de baile para entregarse á la vertiginosa vuelta del vals ó al rápido giro del rigodón. En la Plaza de Toros hubo unas cuantas personas que á pesar de no hacer caso del mes en que estaba, sin embargo no se libraron de la influencia mixta de éste al padecer presenciando sin atreverse á respirar, los arriesgados trabajos de los acróbatas, y al reir las chistosas ocurrencias de los clonws.

Todo mixto, todo envuelto; el mes de Octubre es una mezcla heterogénea de frío y de calor, de lluvia y de sequía, de diversión y de recogimiento. Es el mes en que se verifica la transición de 30 días indefinidos, en los cuales no sabe uno á qué atenerse; es el mes que declina del voluptuoso y festivo Septiembre al mes de los muertos; es el mes que une en apretado lazo la alegría y la pena, el solaz y el luto, la carcajada y el llanto...

M. Zurita

DIPUTACIÓN

Abrese la sesión á la una bajo la presidencia del Sr. Calderón y con asistencia de los diputados señores Martínez Espinosa, Herrero del Corral, Rodríguez Blanco, García de los Ríos Guigelmo, Jubete, Santander, Abad, Diez Gómez, Pérez Juárez y García Benito.

Leída el acta de la sesión anterior, el Sr. Guigelmo manifiesta que su moción pidiendo la inclusión de un camino vecinal, es desde Paredes á Mazariegos y no á Villamartín como aparece en el acta.

El señor Santander dice que el camino por é solicitado, es desde Astudillo á Palacios solamente y no hasta Amusco.

El acta, hechas estas aclaraciones, fué aprobada por unanimidad.

Dáse lectura á las comunicaciones de varios Ayuntamientos de esta provincia pidiendo la inclusión de caminos vecinales en el plan general que está en proyecto. Todas estas comunicaciones pasan á la comisión especial.

Y habiendo transcurrido las horas reglamentarias, la asamblea acuerda prorrogar la sesión para continuarla á las seis de la tarde.

Rápida

HECHO MEMORABLE

La historia nos recuerda en el día de hoy, un acontecimiento grande, un hecho memorable gravado en el corazón de los españoles.

Hace cinco siglos fué descubierto el nuevo mundo, las Américas, por el inmortal Cristobal Colón.

Esa hermosa tierra del nuevo continente fué española, en ella habitaron nuestros compatriotas, izándose la bandera patria, como símbolo de nuestra grandeza nacional.

Aquel hombre á quien se le juzgó loco en el extranjero fué acogido con entusiasmo en España por los Reyes Católicos tan amantes de la corona de gloria que ciñó nuestras sienes durante tantos años.

Declarada fiesta nacional, el día 12 de Octubre ondeó siempre en los edificios públicos la enseña de la patria, el amanecer de este día fué glorioso por sus recuerdos, por su tradición.

Ya no es fiesta nacional, ya es fecha de luto y de tristeza; despojados de aquellas ricas colonias, España perdió su esplendor y brillo de antaño, la matrona arrogante y altiva ha sucumbido víctima de un despojo cruel y amargo.

No por eso hemos de olvidar la fecha memorable del día de hoy, la esperanza debe alentarnos para el porvenir y recordando la inmortalidad del gran Cristobal Colón, olvidemos lo pasado.

¡Aun hay sangre española que corre por nuestras venas!

Alfonso Cubillo

Palencia 12 de Octubre 1903.

Carta de Madrid

Señor director de El Dia:

¿Qué pasa en Bilbao?

Esta tarde han circulado rumores graves relacionados con supuestas colisiones ocurridas en Bilbao entre los católicos y los libertarios, pues aunque ningún telegrama se ha facilitado á la hora presente en el ministerio de la Gobernación, sábese que el teléfono está intervenido por delegados de la autoridad y que no llegaron los despachos anunciados á la prensa en recientes conferencias telefónicas. Al celebrarse una de ellas, dijeron desde el locutorio de Bilbao: *«Nada le comunico de lo que está ocurriendo aquí, porque la censura no ha de consentirlo; envío telefonemas»*.

Es de suponer que los católicos habrán sido provocados de palabra y obra una vez más, sin que sus indiscutibles derechos los hayan hecho respetar los que tienen obligación de ampararlos; siquiera de idéntica manera que aducen los libertarios en la série de mitins que vienen celebrando.

Una desgracia

A causa de la explosión de una máquina de la fábrica de electricidad que tiene en la calle de Serrano la Compañía de tranvías, resultó muerto el maquinista.

Se atribuye lo sucedido al exceso de presión de la máquina de referencia.

Conferencia

El ministro de la Gobernación ha celebrado una extensa conferencia telefónica con la primera autoridad civil de Bilbao, guardando el Sr. Alix reserva sobre su resultado.

Periódico apedreado

Noticias particulares de Bilbao, dan cuenta de haber sido apedreada la Redacción de la *Gaceta del Norte*, teniendo la guardia civil que disolver los grupos.

Nuevo senador

Ha sido elegido senador por Valladolid, por 176 votos, don Santos Vallejo y García.

Noticias oficiales

Según despachos oficiales, se verificó en Bilbao el anunciado mitin libertario en la plaza de toros, asistiendo unas

20.000 personas, en su mayoría curiosos.

Acudieron los republicanos de Santander que perturbaron el orden.

A la salida fueron al Gobierno y una comisión entregó un mensaje, pidiendo además á los compañeros que se disol vieran.

Algunos lo hicieron enfundando las banderas y estan dartes y apedreando otros la Redacción del diario tradicionalista, teniendo que disolverlos la guardia civil.

Cogida de D. Tancredo

En la corrida ds novillos verificada esta tarde, el cuarto toro enganchó por la espalda á *D. Tancredo*, rompiéndole únicamente el calzón.

Después de tirarlo del pedestal y antes de que pudieran acudir con los capotes, le dió un derrote sin herirle.

Como es de presumir, los espectadores se emocionaron mucho, quedando tranquilos al ver á *D. Tancredo* haciendo piruetas en el redondel.

DEL EXTRANJERO

Turcos y búlgaros

Declara un diario austriaco que el Gobierno turco movilizó 226 batallones de redits para hacer frente á la insurrección en los Balkanes y que en su campaña contra Grecia redujo la movilización á 185.

El Gobierno de Bulgaria tiene sobre las armas 80.000 hombres, no habiendo licenciado aún á los que cumplieron su tiempo de servicio activo el 1.° del actal.

Volcán en erupción

Telegrafían á París de San Francisco, que el volcán de Manna Laa en Honolulu, está en erupción, descendiendo dos corrientes de lava por el flanco de la montaña.

Lo que dice un periódico

Según *Le Gaulois*, el Sumo Pontífice hará retirar de París al Nuncio monseñor Lorenzelli.

Proposición

Dícese que el Gabinete de Suecia, propondrá al Parlamento en su próxima reunión, que se construyan algunos buques de guerra, invirtiendo en ellos 12.734.000 coronas.

Decreto

El *Diario Oficial* de Lisboa publica un decreto restringiendo la emigración al distrito de Agra del Heroismo.

Desmentido

Desmienten de París la noticia de que el Arzobispo de Burdeos, tomase la iniciativa para una gestión colectiva del Episcopado francés para que el Papa reciba en Roma al presidente Loubet. Dicho prelado se muestra disgustadísimo por la situación del clero en Francia, pero nada gestiona, aunque teme las consecuencias de no ser recibido Loubet en el Vaticano.

EL CORRESPONSAL

11 Octubre 1903.

INFORMACIÓN OFICIAL

SERVICIO AGRONÓMICO

La *Gaceta* ha publicado un decreto del ministerio de Agricultura reorganizando el servicio agronómico.

Se suprime el servicio provincial, tal cual hoy está organizado, y se crea en su lugar en las siguientes regiones: Andalucía Occidental; Andalucía Oriental; Aragón, Navarra y Rioja; Asturias y Provincias Vascongadas; Baleares; Canarias; Castilla la Vieja; Castilla la Nueva; Cataluña; Galicia; la Mancha y Extremadura; León y Levante, que tendrán sus capitalidades en Sevilla, Granada, Zaragoza, Santander, Palma, Santa Cruz, de Tenerife, Valladolid, Madrid, Barcelona, La Coruña, Ciudad Real, Zamora y Valencia, respectivamente

En cada una de ellas habrá seis ingenieros y seis ayudantes, excepto en las regiones de Asturias, Vascongadas y Galicia, donde sólo habrá cinco de cada clase, y en las de Baleares y Canarias, que serán dos.

En la capitalidad de cada región se creará una granja ó Instituto agrícola, en el que se darán enseñanzas prácticas de máquinas, aparatos, aperos é industrias derivadas de la agricultura.

La enseñanza será gratuita á los que la soliciten mayores de catorce años, y se extenderá á los que asistan dos cursos un certificado en que así conste, sin que éste tenga carácter ninguno de título oficial.

Se suprimen los peritos agrícolas, respetando los derechos adquiridos por los actuales y por los que se hallen estudiando.

Las plazas de ayudantes del servicio agronómico se proveerán por oposición entre los peritos.

Cuando esta clase desaparezca ó en dos convocatorias sucesivas no se presentan bastantes para cubrir las plazas vacantes de ayudantes, se proveerán por oposición libre, con arreglo á los programas que se formulen.

Estas son las líneas generales del decreto referido.

SUCESOS EN BILBAO

Las noticias de que con motivo de las peregrinaciones que los católicos bilbainos realizan al santuario de Begoña, para honrar y rendir homenaje á la Patrona de Vizcaya, iba á ocurrir algún desagradable suceso, han tenido plena confirmación. Nuestro estimado colega *La Libertad* de Valladolid llegado hoy á nuestra ciudad, publica una amplia información telegráfica dando cuenta de los sucesos.

Parece ser que los libertarios habían organizado un mitin que se celebró ayer en la plaza de toros. A él concurrieron no sólo los anticlericales de Bilbao sinó también muchos de la provincia y no pocos de Santander. Para ayer estaba señalada la peregrinación á Begoña, garantizada, según noticias publicadas en la *Gaceta del Norte*, por el gobernador civil.

Y se verificó el mitin y una manifestación anticlerical y se realizó la peregrinación religiosa, pero al volver los peregrinos del santuario se encontraron con los anticlericales, vino el choque, resultando de la colisión tres muertos, veintinueve heridos y muchos contusos.

Realmente es triste que en estos tiempos en que tanto se pregona la tolerancia, tanto se proclama la libertad y tanto se alardea de transigencia, no haya el respeto mutuo de ideas, sin el cual no puede vivirse en paz en la sociedad, y échase de menos el espíritu justiciero que haga respetar los derechos de todos y haga cumplir las leyes del Estado.

De los sucesos no conocemos más que los despachos que publica *La Libertad*, y no puede formarse juicio completo. Lo que nos extraña es que anuncie el ministro de la Gobernación su propósito de prohibir toda manifestación, porque no es así como se restablece el principio de autoridad. Es cómodo evitarse quebraderos de cabeza prohibiendo lo que la Constitución garantiza, y es fácil borrar de una plumada todos los derechos que se conceden á los ciudadanos españoles en las leyes del Estado.

He aquí la versión oficial de los sucesos trasmitida por el corresponsal de nuestro colega *La Libertad*:

«Se ha facilitado á la prensa un extenso telegrama de Bilbao dando la versión oficial de los sucesos.

Confirma la noticia de que hubo muertos y heridos por ambas partes sin detallar el número.

Dice que la guardia civil fué recibida á tiros en algunos sitios y que en los barrios altos de la población se vió precisada á emplear las armas.

En vista de la gravedad que han revestido los sucesos, hubo á primera hora de la noche junta de autoridades para tratar de la declaración del estado de guerra.

Todas las autoridades, á excepción de una de ellas, votaron en contra de esta medida extraordinaria.

A las diez de la noche el orden quedaba completamente restablecido.

Entre los muertos figuran dos republicanos y un clerical bastante conocidos.

Se vió á varios sacerdotes mezclados entre los grupos y repartiendo palos.

Entre los contendientes se hallaban algunas personas de elevada posición.

Manifiestan que su propósito no era el de intervenir en la lucha sinó el de pacificar á los que batallaban.

Los santanderinos que llegaron á Bilbao pasan de trescientos.

Han regresado á Santander en el vapor «María del Carmen».

Fueron de los que con más ardor tomaron parte en la pelea.

Se ha telegrafiado á Santander para que sean detenidos en el momento de desembarcar.

Ninguno de los heridos lo ha sido de bala de Maűser.

Entre los heridos hay cuatro guardias civiles.

Un oficial de infantería del regimiento de Garellano resultó herido por el rebote de una bala de revólver.

Intervinieron en los sucesos ciento diez y ocho guardias civiles y alguna fuerza del ejército.

Hoy continuarán las detenciones.

Se han abierto procesos por la jurisdicción civil y militar.

El Gobierno ha comunicado á las autoridades de Bilbao instrucciones severísimas.

El Sr. García Alix ha declarado que en lo sucesivo quedarán prohibidas todas las manifestaciones públicas.»

A NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

de Zaragoza

Salve, Reina y Señora, de eternes [dones fuente,
consuelo y esperanza del pueblo de [Aragón;
para cantar tus glorias ¡oh Estrella [refulgente!
le faltan á mi pobre y oscurecida [mente
raudales de sagrada, de rica inspi [ración.

Ni qué extro poderoso por hábil [mano herido
pudiera dignamente tus triunfos ce- [lebrar..?
¡si ante tu nombre santo, y eterno, [y bendecido,
las liras enmudecen y el génio, con- [fundido,
no sabe si no amarte postrado ante [tu altar.

Mi pequeñéz conozco, confieso mi [osadía,
más ¿cómo mis ardientes anhelos [resistir...?
Si tu eres mi tesoro, si tu eres [mi alegría
¿quién como Tú, mi amada Reina y [Señora mía,
podrá piadosa y dulce mis cantos [recibir..?

Tú que, posando augusta las ado- [rables plantas
sobre el Pilar bendito como en triun- [fál pavés,
tus ojos á los Cielos magnífica le- [vantas
y avivas y sustentas las tradiciones [santas,
la fé y el entusiasmo del pueblo ara- [gonés.

Y si la frente al peso de la des- [gracia inclina,
si ante ella inquieto siente su pecho [desmayar,
palabras que él solo oye, promesas [que adivina
le dicen con dulzura que encanta y [que fascina
«No tiembles; por tí vela la Virgen [del Pilar.

Mientras en Ella fijes ansioso tu [mirada,
mientras á sus favores respondas [con tu amor,
será en tus noches tristes tu aurora deseada;
por Ella ¡oh pueblo hermoso! jamás [en tu jornada
saldrá el pesar triunfante, perdura- rá el dolor.»

Y al ver agradecido cuán poco dél deseas,
sus desventuras toma por cosa ba- ladí,
y en lucha con las armas ó en lid con las ideas
honores y trofeos, laureles y preseas
con nobles entusiasmos conquista para tí.

Y el génio de las Artes doblan- do las rodillas
te ofrece las bellezas del númen creador,
y en el sagrado Templo donde ra- diante brillas,
primores atesora y ostenta maravi- llas
de hermosa filigrana, de artística labor.

Y el ritmo cadencioso la fujitiva nota
que, aves sin alas, vuelan besando tu Pilar;
plegarias y suspiros, cuanto del al- ma brota,
la gracia y el encanto con que ador nó su jota,
para ensalzar tu nombre, la musa popular;

No son sinó alabanzas á tu divi- na Alteza,
perla la más preciada del celestial joyél;
¡qué más! si hasta la hermosa gen- til naturaleza,
sus bellas harmonías consagra á tu grandeza,
de tu hermosura esclava y á tus amores fiél!

Del Ebro candaloso los plácidos rumores,
los astros que abrillantan el noctur- nal capúz,
las brisas de tus campos, la esencia de tus flores
¿qué son para tí ¡oh Virgen! si no himnos seductores
de arrullos y matices, de aromas y de luz...?

¡Salve, Señora excelsa donde Ara- gón se mira!
como tu amor, tan dulce, ninguno conocí;
mi corazón te adora, mi ardiente fé te admira,
para alabarte solo pulsé la noble lira
y el alma en sus estrofas se eleva en pos de tí!

LINO G. ANSÓTEGUI

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DE ESTA PROVINCIA
Redacción y administración: Mayor pral. 76
No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

Crónica judicial

Como continuación de las causas por Jurados que han de celebrarse en el cuatrimestre actual estaba señalada para hoy la procedente del partida de Baltanás contra Domingo Rodríguez, por el delito de incendio. Dicho procesado lo está en cuatro causas consecutivas de las cuales iremos dando cuenta á nuestros lectores.

En la de hoy actuó como letrado D. Evasio Rodríguez Blanco y como procurador don Luis Gómez Casado.

Abierta la sesión por el señor presidente y después de dar lectura á los artículos de la ley se procedió al sorteo de jurados que constituyeran el tribunal, resultando elegidos los siguientes:

D. Cirilo Arias Diez.
» Tomás Herrero Palomo.
» José Arnaiz Pascual.
» Luis Asensio Salinero.
» Rafael Pinedo Batolomé.
» Román Escarpin Arnaiz.
» Juan Alonso Arnaiz.
» Roque Cabezudo Roja.
» Sandalio Yagüez Sánchez.
» Dionisio Monge Padillo.
» Mariano García Salgar.
» Julián Rebollo Rebollo.

Suplentes:

D. Mariano Renedo Moreno.
» Eusebio Moratinos Calleja.

Después del sorteo y del juramento de los señores jurados que constituyen el tribunal de hecho, el secretario de la sala dió lectura al hecho de autos según el cual, á las nueve de la noche del día 30 de Noviembre el joven Domingo Rodríguez López penetró en el pajar del vecino de Hornillos de Cerrato Celestino Palacios y le prendió fuego por medio de cerillas.

El señor fiscal asigna como autor que obró con discernimiento al procesado, encontrando la atenuante de ser menor de 15 años.

La defensa funda su aserto de inculpabilidad en que el procesado no obró con discernimiento.

A las preguntas, el procesado responde que fué autor del incendio pero que fué mandado por un vecino llamado Isacio Valdeolmillos y que al cumplir el mandato de éste no sabía el daño que podía causar ni si era punible ó no el hecho.

El perjudicado Celestino Palacios declara que no cree que el procesado tenga motivos para hacerle daño, y que no le extraña que fuera obra de Isacio Valdeolmillos porque estaban un tanto enemistados.

Isacio Valdeolmillos. Dice que es incierto que mandase incendiar el pajar. Se carea al procesado y al testigo confirmandose ambos en sus declaraciones.

Prueba pericial. El médico forense Sr. Donis después de haber examinado detenidamente al niño procesado, declara que desde luego tiene un desarrollo regular de la inteligencia pero sin embargo cuando realizó el hecho no tenía conocimiento perfecto de él y que por lo tanto no tenía discernimiento. Preguntados los otros peritos se conforman en todo con las manifestaciones hechas por el Sr. Donis.

Después de darse lectura á la prueba documental, toma la palabra el representante de la ley empezando por llamar la atención de los señores jurados sobre el hecho que es de los que más pueden menoscabar la tranquilidad del vecindario. Dice que el hecho se realizó por un individuo con la mano de otro. Califica el hecho de delito y al procesado de consciente de él, probando esto por las respuestas

del Domingo que se echó á correr cuando prendió el fuego para que no le cogieran.

Hace atinadas observaciones sobre distintos hechos del procesado fijándose principalmente en las tres causas que tiene á continuación de la presente y todas por los mismos delitos, y termina estimulando á los jurados para que obren conforme á su conciencia.

El Sr. Rodríguez Blanco empieza su defensa recordando otro juicio de la misma clase y en las mismas circunstancias, en cuyo juicio el ministerio fiscal retiró su acusación en vista de la testificación pericial que le declaró sin discernimiento. Hace ver á los jurados la identidad de hechos y la necesidad que existe de que las sentencias sean también idénticas.

Saca la consecuencia de que el procesado obrió sin discernimiento la série de hechos que concibió de la misma naturaleza, lo cual prueba que desconocía por completo el daño que aquéllos pudieran causar. Dice que el niño obró como instrumento inconsciente de otro, pero que aún cuando hubiera obrado por impulso propio, el hecho únicamente se podía atribuir á una imprudencia tan propia y frecuente en la edad corta. Se fija principalmente en las declaraciones periciales y terminó pidiendo á los jurados una sentencia de inculpabilidad.

A continuación, el señor presidente hizo un resumen imparcial de toda la vista, después de lo cual el tribunal de hecho se retira á informar las preguntas del

Veredicto

1.ª Domingo Rodríguez López ¿es culpable de haber puesto fuego con cerillas, la noche del 30 de Noviembre de 1901 al pajar que en la calle de Barrionuevo, del pueblo de Hornillos de Cerrato tiene Celestino Palacios Flores, destruyéndose con el incendio el tejado, la puerta, parte de la pared y cuarenta carros de paja, valorado todo en quinientas cuarenta y dos pesetas y en quince los daños causados en el tejado de otro pajar inmediato, de la propiedad de María Valdeolmillos Torres?-Sí.

2.ª ¿Existió peligro de que el incendio se propagase á otros edificios contiguos?—Sí.

3.ª Domingo Rodríguez Pérez ¿nació el día 18 de Abril de 1889?—Sí.

4.ª Domingo Rodríguez ¿obró con discernimiento al ejecutar el incendio á que la primera pregunta se refiere?—Sí.

Visto el informe de culpabilidad que el tribunal de hecho ha dado, el señor fiscal hace uso de la palabra para mantener sus conclusiones, calificando el hecho de delito penado en el artículo 27 del vigente Código y pidiendo para el procesado la pena de 250 pesetas de multa, indemnización de 540 pesetas á Celestino Palacios ó la prisión sustitutoria por insolvencia y el pago de costas.

Después del informe del representante de la ley, el Tribunal de Derecho se retiró á dictar

Sentencia

Por ella se condena al procesado Domingo Rodríguez López á la pena de 250 pesetas y costas procesales é indemnice al perjudicado la cantidad de 540 pesetas, ó la prisión sustitutoria en caso de insolvencia.

La sentencia del Tribunal de derecho y el fallo del Tribunal de hecho han sido muy comentados entre el público que ocupaba la sala, pues son el fundamento de las que se han de celebrar en los dias siguientes contra el mismo procesado.

ZEDA

DE SANIDAD

Ayer á las once de la mañana se reunieron bajo la presidencia de D. Ramiro García Ovejero, subdelegado de medicina del partido de la capital, los señores compromisarios elegidos por los médicos de los demás partidos judiciales de la provincia, con objeto de proceder á la elección de los individuos que han de constituir la *Junta de Gobierno y Patronato* de los médicos titulares de toda España.

Enterados de la candidatura propuesta por la asociación nacional de titulares, acordaron apoyarla introduciendo en ella una ligera modificación mediante la que resultó triunfante la siguiente:

Vocales propietarios: D. Antonio Maura Montaner, D. José Canalejas y Méndez, Dres. D. Antonio Muñoz, D. José M.ª Esquerdo y Zaragoza, D. Amalio Jimeno Cabañas, D. Arturo Redondo Carranceja, D. Ramón Serret y Comín, D. Aurelio Enríquez y González, D. Santiago de los Albitos.

Vocales suplentes: D. Eduardo Dato Iradier, Sr. Conde de Romanones, Dres. D. Luis Ortega Morejón, D. José Verdes Montenegro, D. Emilio Pérez Nogueras, don Manuel Iglesias, D. Eulogio Cervera, D. Alfredo R. Viforcos, don Manuel Tolosa Latour.

Entre los compromisarios reunidos se cambiaron impresiones respecto á la reciente instrucción sanitaria y modificaciones que en ella conviene introducir inspirándose siempre en el mejoramiento de la digna clase médica que tan importante misión tiene á su cargo en la sociedad.

También ayer tuvo lugar en la subdelegación de farmacia de esta capital, la elección de la Junta de Gobierno y Patronato de titulares de farmacia.

Con la presidencia del Dr. Nieto y asistencia de los compromisarios elegidos por los farmacéuticos de los distintos partidos de la provincia, fué votada por unanimidad la siguiente candidatura:

Vocales natos: abogados: Excelentísimo Sr. D. Eduardo Dato, Sr. D. Acacio Charrín; farmacéuticos: D. Germán Cerezo, don Germán Ortega, D. Natalio Fuentes Tapis, D. Francisco Garrido Mena, D. Angel Bellogín, don Julio L. Delgado Cea, D. Julián Madariaga.

Vocales suplentes: abogados: D. Matías Barrio Mier, D. Cristóbal Botella; farmacéuticos: don Joaquín Olmedilla Puig, D. Macario Blás y Manada. D. Emilio Cabello Gutierréz, D. Ramón A. Coipel, D. Francisco Garcer y Castillo, D. Emilio Lletget, D. Ricardo Moragas.

Asimismo fué ayer elegida la Junta de Gobierno y Patronato del cuerpo de veterinarios titulares, en esta subdelegación de veterinaria, formándola los señores siguientes:

Propietarios: D. Benito Remartínez, D. Teodoro Calvo, D. Pedro Aspízua, D. Simón Sánchez, don Indalecio Echevarría, D. Luciano Pelons, D. Miguel Huidobro, don Andrés López, D. José Coya.

Suplentes: D. Bonifacio Estrada, Dr. Caldeiro (farmacéutico), D. Francisco Curiá, D. José Bengoa Díaz, D. Antonio Ortíz, don Fausto Alonso, D. Matías Aspízua, D. Francisco Castillo, don Leopoldo Martín Arias.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Eduardo, San Marcial, San Teófilo, San Venancio y San Daniel.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Nuevas imposiciones, 50; por continuación, 557; total, 607 pesetas.

Salidas. — Reintegros á cuenta, 461; id id por saldo, 4850; total, 213,05 pesetas.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Juan Manuel Díaz-Caneja Betegón, 26 meses, Mayor pral., 34 y 36.— Hilario Valcárcel Abad, soltero, de 22 años, Mayor Antigua, 94.—Petra Plaza Melero. viuda, de 78 años, hospital.

Nacimientos.—Luis Aparicio Diez, hijo de Gregorio y Segunda, Valverde, 6.

NOTICIAS

De elecciones

Hablóse ayer bastante de la próxima lucha electoral, comentándose mucho las candidaturas que se echan á volar.

Sabemos que están ultimadas las candidaturas de las distintas fracciones políticas, y que en todas entra algún candidato obrero.

Hemos oído hablar bastante acerca de la candidatura obrera á los mismos obreros, pero como no es nuestro ánimo publicar noticias que puedan llevar la desunión, nos abstenemos por hoy de acogerlas en nuestras columnas.

Escándalo

Parece ser que en un sitio bastante concurrido de la ciudad, se produjo ayer un fuerte escándalo.

Hemos oído que debido á que una niña de cortísima edad arrojó una piedra y pegó, sin querer, á una anciana tuerta, hiriéndola en el ojo bueno, un agente pretendió llevar á la inspección de vigilancia á la niña, y la amenazó con llevarla á la cárcel.

Las mujeres del barrio se alborotaron por la determinación del agente, originándose una regular escandalera con el agente.

A las viñas

Aunque la tarde se presentó un poco desapacible, no faltó ayer gente en las viñas, donde hubo muchas meriendas.

En el Salón

Sin apenas gente en el Salón dió ayer el concierto la banda municipal de música.

La desanimación fué causa de que los intermedios de las piezas fueron cortísimos.

Realmente entrando este tiempo, la música en el Salón es oida por tan poquísima gente, á no ser que el tiempo se presente demasiado benigno, que no mercía la pena de que se molestasen los músicos

R. Egidio, fotógrafo

Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional de Palencia: *La más alta recompensa en la fotografía.*

Precios muy baratos; Ampliaciones, gran tamaño desde 15 pesetas, se hacen de cualquier retrato; Perezucos número 3, frente al Salón.

Vendimia

Han dado principio las operaciones de la vendimia en este término municipal. La cosecha como saben nuestros lectores, es bastante escasa.

Teatro

En breve actuará en nuestro coliseo la compañía dramática que dirige el primer actor D. Miguel Muñoz.

Lotería

El número 15.111 premiado en el último sorteo de la lotería, fué vendido en la administración á cargo de D.ª Ramona Colombres, y sabemos que han sido repartidos algunos décimos en pequeñas fracciones.

Damos la enhorabuena á los agraciados.

Al Cielo

Ha subido al Cielo, á los dos años y dos meses de edad, el niño Juan Manuel Diaz-Caneja Betegón, hijo único del conocido abogado D. Juan Díaz-Caneja, á cuyo señor, así como á su esposa, les deseamos la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan dura prueba.

Interesa

á todas las familias de Palencia que tengan en sus casas ampliaciones y deseen iluminarlas por el nuevo procedimiento llamado «*Tricomia*» que tan maravillosos resultados dá por su elegante y vivo colorido.

Se pintan, respondiendo siempre al artista del más exacto parecido y perfeccionamiento del retrato.

Recibe los encargos en el comercio de D. Juan Gallego, Mayor, 92.

Originales

La información del día nos obliga, bien á pesar nuestro, á dejar fuera del ajuste varios trabajos que tenemos compuestos de redacción, colaboración é interés general.

Como algunos de los referidos trabajos pudiera perder, en parte, su oportunidad cuando puedan nuestros abonados leerles, hacemos constar este extremo para nuestra satisfacción.

La Perla

Esta sociedad dió ayer el anunciado baile en el ámplio y espacioso salón de la «Unión Palentina», viéndose bastante concurrido.

En la plaza de toros

No acudió mucha gente ayer, al espectáculo que se anunciaba en la plaza de toros.

El público que asistió aplaudió el trabajo de los directores de la función.

Disparo

En las primeras horas de la noche de ayer se promovió un escándalo en las afueras del Mercado, entre varios individuos, oyéndose un disparo que produjo alarma entre las personas que estaban en aquel lugar.

El principal autor de la contienda ha sido conducido á la cárcel por la inspección de vigilancia.

Academia especial de Comercio

Carrera cortísima, económica y de gran porvenir. Pídanse prospectos. Plaza de la Universidad, 1.—Valladolid.

Subasta

El juzgado de 1.ª instancia de esta capital anuncia la segunda subasta de los bienes embargados á D. Mariano Serrano para el pago de costas judiciales.

Oposiciones

Hoy han dado principio en esta S. I. Catedral las oposiciones á la plaza de tenor.

Los opositores son seis.

Oposiciones

Siendo pocos por desgracia los destinos que dén decorosos medios de subsistencia, llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de primera plana, Oposiciones al Banco, en la seguridad de que los padres encontrarán con él, resuelto el problema de dar á sus hijos económica y productiva carrera.

Encías rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura se tienen siempre enjuagándose con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentífricos *Licor del Polo.*

TELEGRAMAS

Los sucesos de Bilbao

Madrid 12 (10'30)

Están siendo comentadísimos los sucesos ocurridos ayer en Bilbao.

Aunque la censura ha ejercido y ejerce con escrupulosidad gran fiscalización sobre los telegramas y telefonemas de la capital vizcaina, por cartas particulares se conocen muchos detalles.

Salvajadas

Madrid 12 (10'30)

Sábese que los anticlericales arrancaron de las fachadas y de los portales de las casas varias imágenes, haciéndolas añicos.

Fueron apedreadas, además de la Redacción de la «Gaceta del Norte», la casa del diputado á Cortes Sr. Urquijo y la residencia de los hermanos Maristas.

Detenidos

Madrid 12 (11)

Se han practicado buen número de detenciones entre los elementos levantiscos de la capital vizcaina.

Entre los detenidos figuran treinta republicanos, cuya detención se verificó en el Círculo en la noche misma que ocurrían los sucesos.

Un bando.—Heridos

Madrid 12 (11)

Se ha publicado un enérgico bando que la gente se detiene á leer, en las esquinas de las principales calles.

Se hace ascender el número de heridos á 30, entre ellos varios graves.

Criminal descubierto

Madrid 12 (12)

Ha sido detenido en esta corte el matador de Angel Gutiérrez, á los ocho días justos de cometido el crimen.

Llámase el criminal Manuel Piqueras.

Confeso

Madrid 12 (12)

Descubierto el paradero del Piqueras y detenido éste, confesó ante el Juzgado instructor ser el autor de la muerte del albañil.

La navaja, por indicaciones del detenido, ha sido encontrada en una alcantarilla, donde la arrojó después de cometer el delito.

En libertad

Madrid 12 (12)

Han sido puestos en libertad algunos de los detenidos por la policía con motivo de este suceso.

Una vez aclarado el móvil del crimen, serán puestos en libertad otros que aún están presos por sospechas de complicidad.

EL CORRESPONSAL

GOTA
LICOR DEL Dr. LAVILLE
CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana).-PALENCIA
PASTOS DE ROBLE PARA CUBERÍA
PRECIOS ECONÓMICOS

RELOJERÍA, PLATERIA Y JOYERÍA
DE
DOMINGO CANTUCHE
MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTÍA

HARINA LACTEADA para NIÑOS, CONVALECIENTES y ANCIANOS.
NESTLÉ

Jorge Martín é Hijos — **Alaejos (Valladolid)**

Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los agricultores sus excelentes **AVENTADORAS,** á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Son, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de **Sembradoras, norias** para riegos, **prensas y trituradoras** para uva, **arados** de todas clases, **bisurcos, trisurcos, cubresemillas,** y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos deseen álos Sres. **Jorge Martín é Hijos, Alaejos** (Valladolid). Único representante en la provincia de Palencia **D. Francisco Gallego Zamora.**

ANTIFEBRÍFUGO NEURÁLGICO
DE GAMARRA

Siempre de seguros resultados en las intermitentes, tercianas, cuartanas y neurálgicas periódicas, benignas y rebeldes; medicación completa. No solo combate las alteraciones térmicas sinó que proporciona glóbulos rojos á la sangre, la purifica y reconstituye al paciente.

De venta en la Droguería de Fuentes Aspurz é hijo, en la del autor Dueñas (Palenci) y en todas las farmacias.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL Dr. MADRAZO
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas, TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin necesidad de ... por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ABONOS MINERALES

Para toda clase de terrenos y cultivos, hallarán los labradores, en el depósito que en esta capital ha establecido una importante y acreditada fábrica de la región.

Riqueza garantizada.—Precios económicos

Para informes y pedidos á HERMOGENES SENDINO, almacén de coloniales, Palencia.

Muy interesante à los Propietarios y Constructores de obras

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:

Papeles pintados para el decorado de habitaciones de todos los estilos.

Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez; á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados y frisadas de comedores, galerías, pasillos, y escaleras.

Papel GRACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: **A. Vallejo y Vallejo,** calle del Duque de la Victoria, número, 18, **VALLADOLID.**

LA REGENERACIÓN AGRÍCOLA CASTELLANA
GRAN ALMACÉN DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
DE
Luis Perelètegui—VALLADOLID

Superfosfatos sulfato amoniaco, potasas, nitrato de sosa, etcétera, etcétera, de las más altas graduaciones.

El mejor abono y el que prefieren los principales agricultores castellanos es el *Guano Regenerador Perelétegui*, premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición regional de Palencia, con cuyo abono completo para trigo y cebada se obtiene doble cosecha durante cuatro años.

Pedidos y detalles á *Luis Perelètegui*, Alfareros, 32, Valladolid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

CARNICERÍA

Se necesita un oficial muy entendido en el oficio; en esta administración darán razón.

AMA DE CRIA

Para su casa; casada; dará razón, Anastasio Sáez, Becerril de Campos.

MAPA
DE LA
Diócesis y provincia de Palencia

Se halla á la venta en la imprenta de este periódico.

COCHES

Se vende una berlina rens de cinco luces en estado; en esta administra informarán.

AMA DE CRIA

Casada, de 21 años, con l de un mes, para criar en s sa; darán razón calle de los tores, núm. 4.

Fábrica de cordonería y pasam
DE
Isidoro Arroyo é H
Mayor pral., 52 y 54

En esta casa se ela toda clase de flecos, bo bombones para colchas, najes y edredones, abra ras, alzapaños, galones res, cíngulos, fiadores manteo, roquetes y man de hilo, seda, plata y o

Grandes surtidos en calla, bisutería, paquetería, tillas y tiras bordadas.

Especialidad en nav cuchillos y tijeras de las jores marcas.

RETABLO

Se vende uno de gran del orden corintio, con cinc nos y con tres imágenes m ficas de talla de maderas propio para un oratorio ú ta; la persona que tenga y quiera aprovechar esta c ocasión, pase á entenderse FRANCISCO MELERO, e llarramiel de Campos, el pédico.

APRENDICE

Se necesitan, bien ins dos, en la imprenta de periódico.

REPRESENTACIO
DE LA
Gaceta de Ma

Para suscripciones, cios y cuanto se refiera publicación, así como clase de pagos, ente con el representante en provincia D. Abundio Z néndez, Mayor pral., 70 lencia.

EL BUEN CONSE
semanario religio

se publica en Madrid ba dirección de los RR. PP. A tinos de El Escorial; de 32 páginas esmerada impresas y contiene del grabados; lleva firmas de mejores escritores agus

Precio de suscripció año, 8 pesetas; un sem 4'50; número suelto, 20 mos; se suscribe en la im ta de Abundio Z. Mené Mayor pral., 70.

Novísima ley de
con su reglamento

de 3 de Julio de 1903, c tas aclaratorias y form para su más fácil inte ción.

De venta al precio reales en la impren Abundio Z. Menéndez, principal, 70.

Imp. y lib. de Abundio Z. Me